

**MODELO DE SOLUCIÓN COMPETITIVO PARA PROCESOS DE
SELECCIÓN ADELANTADOS EN EL AREA DE APOYO A LA
CONTRATACION EN EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y
DEPORTE – IDR**

CAROLINA PINZON CAICEDO
cpinzonc5885@correo.ean.edu.co
DAVID ALEXANDER CORREDOR FRACICA
dcorredo8903@correo.ean.edu.co

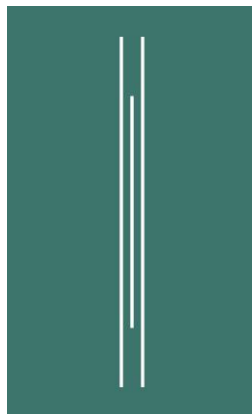
**ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS - EAN
FACULTAD DE POSGRADO
PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS
BOGOTÁ, D.C.
2013**

**MODELO DE SOLUCIÓN COMPETITIVO PARA LOS PROCESOS DE
SELECCIÓN ADELANTADOS EN EL AREA DE APOYO A LA
CONTRATACION EN EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y
DEPORTE - IDR**

**CAROLINA PINZON CAICEDO
DAVID ALEXANDER CORREDOR FRACICA**

Informe de trabajo dirigido realizado en cumplimiento del requisito académico
para optar al Título de Especialista en Gerencia de Proyectos

**ASESOR:
LUZ AMPARO ACOSTA SALAS**



**ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS - EAN
FACULTAD DE POSGRADO
PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS
BOGOTÁ, D.C.
2013**

NOTA DE ACEPTACION

CONTENIDO

		Pág.
RESUMEN		
1.	INTRODUCCION	7
2.	OBJETIVOS	8
2.1.	OBJETIVO GENERAL	8
2.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	8
2.3	RESULTADO ESPERADO	8
3	MARCO DE REFERENCIA	9
3.2.	SITUACIÓN DEL INSTITUTO	9
3.2.1.	DIAGNOSTICO	13
4.	DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN	16
4.2.	REQUERIMIENTOS A EVALUAR POR PARTE DEL DESARROLLADOR DEL SISTEMA	17
5.	FACTORES CRÍTICOS DE RIESGO Y DE ÉXITO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	22
6.	RESULTADOS Y METAS ESPERADAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	22
BIBLIOGRAFIA		23
SITIOS WEB CONSULTADOS		24

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Organigrama.	11

RESUMEN

Las entidades en Colombia, adelantan distintos procesos de selección de contratistas para la ejecución de los proyectos que adelantan, en cumplimiento de sus objetivos misionales y para el caso que nos ocupa, en el marco de la ejecución de políticas públicas claramente definidas en los planes de acción estatales. Este estudio, pretende ser una herramienta para el Instituto distrital de Recreación y Turismo – IDRDT, entidad ubicada en la Calle 63 con 47 en Bogotá D.C., dada la necesidad detectada en ella sobre la falta de una descripción de una herramienta tecnológica que le permita manejar en el día a día, la información sistematizada de los procesos de selección y contratación que adelanta permanentemente, para que no sólo se ajusten a la ley sino que con la sistematización de los mismos, pueda ser consultado en cualquier momento por los usuarios que lo requieren y con números consecutivos de forma ordenada y ágil, acordes con las realidades sistémicas de la época.

1. INTRODUCCION

El Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte – IDR, es una institución del Distrito, cuyo encargo es ser el ente rector de la recreación y el deporte en la ciudad de Bogotá; año tras año, se establecen en ella metas gubernamentales que programan proyectos de inversión pública.

El objetivo del presente trabajo dirigido es definir una herramienta tecnológica para la modernización empresarial del Instituto, en el marco de los componentes tecnológicos TICS *“Tecnologías de la información y las comunicaciones”*, las cuales, como su nombre lo dice, *“consisten en el aprovechamiento de todos aquellos avances tecnológicos que permitan hacer procesos productivos más eficientes, a un costo razonable”* (Wikipedia – 2013), todo lo anterior, con el fin de optimizar los procesos de selección que se adelantan desde el Área de Apoyo a la Contratación del Instituto, y, de ésta manera, garantizar la consulta y correcta programación, ejecución y control de los proyectos a su cargo.

La presente propuesta, nace de la inquietud por revisar el funcionamiento de las contrataciones efectuadas por el Área de Apoyo a la contratación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR, a través de los distintos aplicativos tecnológicos donde se aprecian deficiencias en el manejo de la información, generada y se evidencian dificultades en los distintos grupos de trabajo, principalmente en lo que respecta a la digitalización de la información, y manejo de estado de los procesos, en. El proceso de gestión a revisar es la forma en que se pueden abordar estos problemas y describir la los procesos requeridos para la contratación para así describir la mejor solución tecnológica requerida.

El presente trabajo, se estructura en etapas en las cuales se utilizan las herramientas aprendidas de la especialización en gerencia de proyectos, formulando en primera medida, un análisis y descripción de la entidad y su situación actual, para posteriormente pasar a una fase de descripción de la necesidad de la entidad, concluyendo con la proposición de una solución sistémica, acorde a los mecanismos tecnológicos disponibles en el mercado de soluciones informáticas.

2. OBJETIVOS DEL TRABAJO DIRIGIDO

2.1. General

Implementar un modelo de solución tecnológica al proceso de selección, evaluación y adjudicación de ofertas en el marco de la ejecución de los planes de compras proyectados anualmente por el Instituto distrital de Recreación y Deporte – IDR.

2.2. Objetivos Específicos

- 2.2.1. Conformar una base de oferentes con calidades que cumplan con expectativas en aspectos jurídicos, técnicos, financieros y económicos, necesarios para la toma de decisiones en materia de contratación.
- 2.2.2. Aplicar un diagnóstico desde la perspectiva del plan estratégico del estado actual del área de apoyo a la contratación.
- 2.2.3. Garantizar la selección objetiva de las ofertas presentadas en los distintos procesos de selección bajo el principio de transparencia.
- 2.2.4. Disminuir los tiempos de selección de oferentes y/o contratistas, garantizando el acceso a la información básica de los mismos y una pluralidad de oferentes.
- 2.2.5. Contar con la definición de una herramienta tecnológica que unifique la información facilitando la organización de los procesos para su adecuada consulta en red.

2.3. Resultado esperado

- 2.3.1. Una vez analizado el problema presentado, realizar una propuesta de solución informática, que mitigue la problemática generada en el área de apoyo a la contratación.
- 2.3.2. Con base en el diagnóstico, comprender la importancia de una solución al manejo de la información que requiere el Instituto.
- 2.3.3. Los datos recolectados permitirán medir la situación actual y proponer una solución esperada.

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1 MARCO TEÓRICO

A partir del contexto planteado y con el fin de lograr el objetivo principal del trabajo dirigido, se plantea un marco teórico que permita una recomendación para fortalecer la gestión del IDR, respecto a su gestión adelantada desde el Área de Apoyo a la Contratación, para lo cual, en primera medida, se conforma el marco de identificación del problema, en donde se observan los puntos de gestión de la información críticos, identificados desde el área correspondiente. En segunda medida, se clasifican de acuerdo con el objetivo, las entradas, procesos, salidas y responsables con el fin de identificar con ellos los distintos requerimientos del Área.

Acto seguido, reconoceremos el problema o la necesidad con una el planteamiento de una solución de gestión, aprovechando las oportunidades del mercado y del sector, cuyos efectos beneficiarán a un grupo de interesados y funcionarios relacionados con el Área.

En la descripción del problema se abordan aspectos como:

Si existe el problema, Cuál es el problema, los elementos esenciales del mismo, su descripción, causas, antecedentes y desarrollo, y si a la fecha, se han dado posibles soluciones, así como la validación de sus consecuencias y magnitud actual con posibles dificultades para resolverlo.

El diagnóstico se elabora conjuntamente identificado el problema, ya que en la búsqueda de cumplir con un objetivo general, se desarrolla principalmente en dos partes:

La primera es descriptiva, donde se presentan las características del problema, su incidencia y afectación sobre el área objeto, así como la explicación y/o descripción de las variables objeto de estudio, y de la situación que determina actualmente el problema.

Una vez identificado el problema o la necesidad se determinarán los sujetos afectados que influyen dicha necesidad.

3.2. SITUACIÓN ACTUAL DEL INSTITUTO

Estructura administrativa y organizacional¹

A partir de la necesidad manifiesta en la actividad 818 “Fortalecimiento Institucional”, del plan de acción de la entidad, este trabajo busca fortalecer la infraestructura para la gestión archivística y de correspondencia y el sistema

¹Fuente resolución 024 de 2010”.

tecnológico de la entidad, a partir de la caracterización de la información generada por los procesos misionales de la entidad, y requerida por éstas al proceso de apoyo a la contratación de la entidad, para establecer un orden secuencial, numérico y tipológico de la contratación derivada; información que servirá como soporte para el montaje de un software que permita consultar los diferentes procesos de contratación derivados.

Misión del IDRD

El IDRD es un establecimiento público del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, sujeto a las normas del derecho público.

Estamos comprometidos en promover la recreación, el deporte, el buen uso de los parques y el aprovechamiento del tiempo libre de todos los habitantes de Bogotá, con prioridad en los grupos más necesitados, para formar mejores ciudadanos, enseñar los valores de la sana competencia y mejorar la calidad de vida en armonía con los Ecosistemas y el Medio Ambiente.

Objetivos del IDRD

- Cultura ciudadana
- Ambiente Gestión
- Pública Admirable
- Justicia Social

Conformación del IDRD y sus principales proyectos

Mediante el Acuerdo N° 4 de 1978 del Concejo de Bogotá, se creó en el Distrito una entidad encargada de ser el ente rector de la recreación y el deporte en la ciudad de Bogotá.

Desde su creación sus principales proyectos a cargo han sido:

- Administración de los parques metropolitanos y bienes administrados por el Fondo Rotatorio de Espectáculos Públicos (campin, plaza de toros Santamaria, Velódromo Primero de Mayo, Museo Taurino).
- Parques de recreación
- Administración de los escenarios deportivos
- Escuelas de Fútbol
- Financiación y organización de certámenes nacionales e internacionales con Sede en Bogotá
- Actividades de Recreación parques distritales

- En 1995, Manejo de las ciclovías.
- Según Acuerdo 17 de 1996, la Junta Administradora Seccional de Deportes de Bogotá se incorporó al IDRD como un solo ente deportivo municipal encargado del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar.
- Administrar directa o indirectamente, la Plaza de Toros de Santamaría
- Administrar la función recreativa de los bosques de la zona oriental de la Ciudad
- Aportes oficiales y donaciones
- Participaciones en contribuciones, tasas e impuestos
- Servicios técnicos a otras entidades

Organigrama del IDRD

Tabla 1



Stakeholders externos de la organización para el proyecto:

- Ligas deportivas

- Sindicatos de trabajadores de espectáculos
- Organizaciones de espectadores
- Concejo Distrital
- Alcaldía Mayor
- Junta directiva

Stakeholders internos de la organización para el proyecto:

- Subdirectores: nivel directivo
- Secretario General: nivel directivo
- Jefes de División: junto con la sección o grupo son unidades operativas que prestan servicios administrativos internos
- Trabajadores oficiales
- Comités o consejos: unidades que prestan asesoría a coordinación
- Comisiones o Juntas: unidades para el estudio o decisión de asuntos especiales
- Contraloría y control interno
- Supervisor con habilidad de consulta

Normatividad de la entidad

Derecho público, expedición de actos administrativos

Tipo de Información que alimentaría el programa

1. Estudios Previos
2. Actos de apertura y formulación de invitaciones
3. Pliegos de Condiciones (requerimientos técnicos y condiciones mínimas)
4. Comités de evaluación en los procesos de concursos de méritos
5. Selección y Adjudicación con acto administrativo
6. Declaración procesos desiertos
7. Iniciación de la ejecución
8. Requerimientos de adiciones, prórrogas o suspensiones contractuales
9. Detección de Multas, inhabilidades e incompatibilidades de los contratistas
10. Terminación y Liquidación de contratos
11. Presupuesto y pagos
12. Observaciones y reclamaciones de los proponentes y/o contratistas y sus respuestas

Tipos de contratos que celebra la entidad para reconocer la naturaleza del servicio prestado por el software

1. Contratos de empréstito.
2. Contratos o convenios para el desarrollo directo de actividades científicas o tecnológicas
3. Contratos de comodato y contratos o convenios interadministrativos.

4. Contratos de concesión.
5. Contratos de donación.
6. Contratos o convenios que impliquen financiamiento con fondos de organismos multilaterales de crédito o con personas extranjeras de derecho público u organismos de cooperación, asistencia o ayuda internacional;
7. Contratos de venta de bienes inmuebles de propiedad del IDRD.
8. Contratos de garantía, sin constitución de gravámenes, ni derechos reales de ninguna índole con cargo al patrimonio del IDRD.
9. Contratos de asociación para la constitución de sociedades, o constitución de Personas jurídicas de ningún orden o naturaleza.
10. Declaraciones de urgencia manifiesta y contratos que se deriven de ella,
11. Contratos atípicos, es decir, sin consagración expresa en el estatuto general de la contratación pública ni en las disposiciones civiles o comerciales.
12. Contratos de encargo fiduciario.
13. Contratos de arrendamiento en los que el IDRD adquiera la calidad de arrendador.
14. Reglamentos de carácter general, salvo en, los casos expresamente autorizados por la ley
15. Los demás que le sean conferidos.

3.2.1. DIAGNOSTICO

El Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte – IDRD, es una institución creada mediante el Acuerdo N° 4 de 1978 del Concejo de Bogotá, por medio del cual se desarrolló en el Distrito como una entidad encargada de ser el ente rector de la recreación y el deporte en la ciudad de Bogotá, promueve la recreación, el deporte, el buen uso de los parques y el aprovechamiento del tiempo libre de todos los habitantes de Bogotá, con prioridad en los grupos más necesitados, para formar mejores ciudadanos, enseñar los valores de la sana competencia y mejorar la calidad de vida en armonía con los ecosistemas y el medio ambiente.

La Entidad tiene a cargo la administración de los parques metropolitanos que eran administrados por la Lotería de Bogotá, la Secretaría de Obras Públicas y por el Ministerio de Obras Públicas, además de los bienes administrados por el Fondo Rotatorio de Espectáculos Públicos.

Desde 1995, el IDRDR tiene el manejo de las ciclovías, en el cual se integran los distintos sectores de la ciudad.

De conformidad con el Acuerdo 17 de 1996, la Junta Administradora Seccional de Deportes de Bogotá, se incorporó al IDRDR de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 de la Ley 181 de 1995, que estableció la existencia de un solo ente deportivo municipal encargado del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar.

El Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte - IDRDR, se estructura en tres ejes que integran sus diferentes programas, los cuales garantizan el cumplimiento de sus distintos compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo.

Estos son:

1. Eje N° 01: LUCHA CONTRA DISTINTOS TIPOS DE DISCRIMINACION Y VIOLENCIAS POR CONDICION, SITUACION, IDENTIDAD, DIFERENCIA, DIVERSIDAD O ETAPA DEL CICLO VITAL

- Programa: lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital.
- Programa: ejercicio de las libertades culturales y deportivas.
- Programa: revitalización del centro ampliado.

2. Eje N° 02: EJE UN TERRITORIO QUE ENFRENTA EL CAMBIO CLIMATICO Y SE ORDENA ALREDEDOR DEL AGUA.

- Programa: Pedalea por Bogotá

3. Eje N° 03: UNA BOGOTA EN DEFENSA Y FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO.

- Programa: fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Para la ejecución de los anteriores ejes, es necesaria la estructuración de un sistema de gestión, enmarcado en la evolución de los gobiernos hacia el mundo digital, en el cual se evidencia un problema de reducción del presupuesto de inversión, y particularmente en Latinoamérica, el proceso de modernización se encuentra generalmente atrasado.

La problemática se ha centrado en la falta de una gestión pública eficiente y de falta de uso de TIC's sumado a la falta de acceso a internet como uno de los principales obstáculos para el crecimiento de la red y de los negocios vía Internet en América Latina.

El desarrollo de tecnologías de información en los gobiernos se ha centrado en los siguientes aspectos:

- Mejorar la prestación de servicios a la comunidad.
- Reducción de costos.

Los gobiernos deben visibilizarse como los ejemplos de uso eficiente y eficaz de las tecnologías de la información aplicándolas en su gestión pública. El uso de TIC's, les da a las entidades, legitimidad a la gestión de los gobernantes, por parte de las empresas y de los ciudadanos.

Al visibilizar en la gestión, la injerencia al mundo de las tecnologías de la información, los gobiernos agentes de la vida económica, asumen un crucial papel de liderazgo para la inclusión social fortaleciendo el ejercicio de la democracia.

La modernización en la gestión de los gobernantes constituye un objetivo primordial para lograr el desarrollo competitivo de su administración y así generar el bienestar social, en los sectores que administra.

La modernización de la gestión de los gobiernos electos no se limita a un problema de acceso a la tecnología, sino también de gestión. La tecnología apoya a la gestión y es respaldada por un marco jurídico adecuado que dé cabida a su utilización.

Actualmente, los gobiernos son tachados de ineficientes y es común sentir que el sistema no responde a las necesidades, lo que confirma en la ciudadanía un clima de incertidumbre. Las tecnologías informáticas, y la gestión de estas en los modelos de gobierno tienden a perder legitimidad ante los problemas que se conllevan en la falta de cumplimiento de las necesidades de los electores en una democracia

Es por esto que, la gestión de los gobernantes debe evolucionar, emprendiendo cambios en la gestión administrativa, tales como descentralizar la autoridad, enfocarse en la calidad y aproximarse a sus clientes internos y externos brindándoles servicios personalizados, emplazar la sincronización de movimientos por la producción "Justo a Tiempo – just in time".

La problemática identificada en el IDRD, radica no solamente en falta de un acceso tecnológica sino que radica en cómo usar la tecnología en forma eficiente para mejorar el manejo de información y fortalecer la toma de decisiones. Ya que se utilizan diferentes herramientas tecnológicas para la creación de bases de datos diferentes, a través del uso de software como las herramientas de office, los cuales son manejados por distintos profesionales de cada subdirección, se evidencia la necesidad de una solución de modernización empresarial, que integre de manera ágil la información del proceso de selección de contratistas que de manera automática genere informes del estado de los procesos de selección de contratistas, herramienta que actualmente no existe, para optimizar el proceso de evaluación de ofertas presentadas en el marco de los planes de compras establecidos cada año por el IDRD, como estrategia competitiva frente al entorno.

Junto con la descripción de la solución tecnológica requerida, el Área de Procesos de Selección debe contar con una base de datos que compile la información de los contratos que adelanta, en la actualidad esta información es muy difícil de conseguir y tarda mucho tiempo en poder cumplir con los requerimientos de información a este respecto solicitado por la gerencia general.

4. DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN.

La estrategia de solución requiere que la dirección general del IDRD implemente un Plan de Capacitación distinto al que actualmente tiene, particularmente el dirigido a los usuarios internos y externos de la entidad a través del Área de apoyo a la contratación, ya que se desconoce el funcionamiento del proceso de contratación y las etapas que se deben surtir en el marco de reglamentación del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. El plan propuesto involucra una etapa de diseño, entrenamiento o implementación y una etapa de Ejecución, con un proceso de evaluación y seguimiento permanente.

Se plantea la implementación de un sistema que integre las diferentes etapas del proceso de selección, y que mezcle Talleres Presenciales y Actividades de Capacitación, orientadas a abordar la falta de información sobre el proceso de contratación evidenciadas en el diagnóstico.

4.1. IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN.

ETAPAS	TIEMPOS
1. Diseño	Semana 1 a la 4
2. Implementación	Semana 4 a la 8
3. Ejecución	Semana 9 a la 40
4. Evaluación y Seguimiento	Semana 10 a la 50

4.2. REQUERIMIENTOS A EVALUAR POR PARTE DEL DESARROLLADOR PARA EL SISTEMA INTEGRADO

El desarrollador deberá tener en cuenta el siguiente esquema para adelantar el desarrollo:

No .	ENTRADA	PROCESO	SALIDA	RESPONSABLE
1	ESTUDIOS PREVIOS	EL Técnico encargado de la Subdirección correspondiente revisa las especificaciones técnicas del Área solicitante, chequeando que cumpla con los requerimientos técnicos de acuerdo a su necesidad (requerimientos legales, ambientales, estructurales, etc.)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Montaje de los requerimientos técnicos mínimos. 2. Presupuesto estimado. 3. Descripción de necesidad. 4. Términos de conveniencia y oportunidad. <p>NOTA: Estas salidas son direccionadas a través del sistema al Área de contratación.</p>	<p>Subdirector y encargado como ordenador de gasto.</p> <p>Y/O</p> <p>Técnico delegado.</p>
2	ESTUDIOS DE MERCADO	El Área de apoyo a la contratación con base a los requerimientos establecidos en el documento de Estudios Previos, realiza el estudio del mercado, basado en el sistema maestro de proveedores arrojados por el sistema.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento de Estudio del mercado. 2. Actualización listado de maestro de proveedores y/o contratistas <p>NOTA: Estas salidas son direccionadas a en el sistema al Abogado de la Subdirección solicitante del proceso de selección, el cual pertenece al Área de apoyo a la contratación.</p>	<p>Responsable del Área de apoyo a la contratación.</p> <p>Y</p> <p>Técnico</p>

No	ENTRADA	PROCESO	SALIDA	RESPONSABLE
3	PLIEGOS DE CONDICIONES	El abogado que recibe el proceso en el sistema, producto de las dos anteriores salidas, preside la creación de un comité evaluador conformado por: un profesional financiero, un profesional técnico especializado en el tema a contratar, un asesor jurídico y el Coordinador del área de contratación del IDR. Los integrantes del comité, alimentan el sistema a través del montaje del pliego de condiciones por componentes así: 1. Componente Jurídico. 2. Componente Técnico. 3. Componente Financiero. 4. Componente Económico.	1. Componentes anteriormente mencionados digitados en el sistema. NOTA: Esta opción del aplicativo además de permitir en todo momento la descripción de los componentes mínima, va a permitir ver la publicación de los pliegos de condiciones en formato pdf, no mayor en peso a 10 megabites.	Integrantes del Comité Evaluador de cada proceso

No .	ENTRADA	PROCESO	SALIDA	RESPONSABLE
4	ALIMENTACIÓN DEL SISTEMA CON INFORMACIÓN MÍNIMA DEL PROPONENTE	<p>Surtido el proceso de publicación de los pliegos de condiciones en la web oficial, cada uno de los proponentes, deberán alimentar el sistema de contratación con la siguiente información a la cual, una vez enviada por el proponente, no podrán acceder sino sólo los miembros del comité evaluador. Esta información contará con los siguientes ítems en el sistema:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de Existencia de Representación Legal 2. Fotocopia de Cédula del Representante Legal ampliada al 150% 3. Registro Único de Proponentes RUP 4. Garantía de Seriedad de la oferta 5. Carta de Presentación de la propuesta 6. Certificación de cumplimiento de parafiscales 7. Carta de compromiso anticorrupción 8. Resumen Estados Financieros 9. Poder de contratación 10. Anexo Resumen de Experiencia 11. Demás Anexos habilitantes 	<p>Los proponentes suben al sistema cada uno de estos documentos en PDF no superiores a 10 MB.</p> <p>NOTA: Esta información le llega online a cada uno de los miembros del comité.</p>	Proponentes

No .	ENTRADA	PROCESO	SALIDA	RESPONSABLE
5	Verificación de requisitos y adjudicación	<p>Se realiza el proceso de cierre en el cual se reciben las ofertas presentadas por los proponentes de forma física y digital. Acto seguido, los miembros del comité verifican los documentos online versus los físicos y los respectivos soportes y anexos adicionales, alimentando el sistema con la siguiente información de resultado de la evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Componente jurídico 2. Componente Técnico 3. Componente Financiero <p>El sistema empieza a ser alimentado por el profesional verificador a través de los siguientes ítems:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de requisitos de capacidad jurídica (habilitado / no habilitado) 2. Cumplimiento de los índices financieros de liquidez, nivel de endeudamiento, capital de trabajo ebitda y crecimiento del ebitda. 	<p>El comité evaluador sube el resultado de la verificación el cual alimenta la base de datos del sistema maestro de proveedores.</p> <p>NOTA: Esta información se archiva online y es de acceso público una vez el comité lo determine según cronograma.</p>	Integrantes del Comité Evaluador de cada proceso
6	Adjudicación	Se realiza el proceso de adjudicación en audiencia pública , y se informa el valor adjudicado el cual se almacena en la base de datos del sistema	Se almacena el resultado del proceso de selección producto de la audiencia	Integrante delegado del comité evaluador

No	ENTRADA	PROCESO	SALIDA	RESPONSABLE
7	Legalización	Se realiza en proceso de perfeccionamiento del contrato y el producto será un informe sobre el proceso de legalización con la etapa Sin legalizar Legalizado	Informe sobre el estado de los contratos para el control del perfeccionamiento del mismo	Abogado delegado por el área de apoyo a la contratación delegado de las funciones de perfeccionamiento de contratos.

Una vez finalizada las etapas del proceso de contratación, se obtiene una base de datos sobre los proponentes inscritos la cual sirve para consultas futuras a realizarse en el instituto las cuales pueden exportarse fácilmente a una base de Excel.

De acuerdo a los sondeos realizados, los oferentes ven en los sistemas de información modernos un incentivo a la participación, con la descripción de la solución tecnológica propuesta sería mayor la transparencia y la publicidad dada en las etapas de evaluación de las propuestas y en los criterios de adjudicación. A sido común la percepción entre proponentes que los procesos de contratación se acuerdan previamente, hecho erróneo ya que con este sistema se podría facilitar la participación de distintos proponentes en pro de la pluralidad evitándose que previamente entre algunos participantes se genere una competencia desigual.

5. Factores Críticos de Riesgo y de Éxito de la Implementación de la Propuesta.

	Factores de éxito	Factor de riesgo
Internos al IDR.	Realización actividades de visualización y difusión del objetivo estratégico por parte del instituto.	Que la propuesta de mejoramiento, no logre involucrar a la Dirección general del IDR, para que autorice la implementación. Esto genera automáticamente la imposibilidad o baja probabilidad de realización de la propuesta
	Conformación de un equipo humano y recursos técnicos para dirigir el proyecto. Esto asegura el control de la administración por parte del instituto.	Dificultades técnicas asociadas a la implementación de las necesidades de la propuesta.

	Factores de éxito	Factor de riesgo
	Pleno conocimiento por parte de los integrantes involucrados del sistema integrado, lo que genera la alta probabilidad de que se lleve a cabo.	Deficiencias en el sistema de Bases de Datos. Lo cual Dificulta el contacto con los usuarios que alimentan el sistema.
	Pleno conocimiento y participación en las diferentes etapas de la propuesta, que genera un compromiso e involucramiento en la propuesta a implementar	
Externos (externo)	Aceptación por parte de los proponentes de la metodología del proyecto de solución.	Dificultad de los proponentes en participar en las capacitaciones. Con el impacto de baja participación.
	Amplia flexibilidad y definición del alcance de la solución de acuerdo a las necesidades de los usuarios. Se obtiene mayor precisión en la entrega del producto final, que a su vez genera mayor interés y motivación de los participantes.	Baja participación de los directivos del Instituto encargados de la ordenación del gasto, que no generan las instancias apropiadas para la implementación de la propuesta. Esto genera un escaso porcentaje de implementación.

6. Resultados y Metas Esperadas de la Implementación de la Propuesta.

A nivel Institucional

- a. un mayor manejo de la información para la toma de decisiones.
- b. Alta confiabilidad en la información almacenada.
- c. Implantación de un sistema integrado innovativo.
- d. tener una clara definición de la herramienta tecnológica requerida

A nivel de Usuarios:

- a. Mejoramiento de la eficiencia en el proceso de compra reflejado en disminución de tiempos de elaboración, de los costos asociados y de la duplicación de trabajo.
- b. Conformación de la lista de proveedores.

BIBLIOGRAFIA

- Plan de Desarrollo 2012-2016: " Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana 2012 -2016".
- CONPES 3213. Balance macroeconómico 2002 y proyecciones para el 2003.
- Estudio Técnico - Modernización De Los Organismos Y Entidades De La Administración Pública. –. Elaborado por: Matilde Mendieta, Coordinadora de Planeación.
- ING^o REUCHER CORREA MOROCHO, M.SC. Y ING^o PEDRO ANTONIO CRIOLLO GONZÁLES, M.SC (2009), *“Gobierno electrónico para la modernización de la administración pública.”*
- ABERBACH, J. D. y ROCKMAN, B. A. (1999): 'Reinventar el Gobierno: Problemas y Perspectivas', *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 15, pp. 3-17.
- BAÑÓN, R. y CARRILLO, E. (Comps.) (1997) *La Nueva Administración Pública*.
- GIGLI, Juan (2006): “Las empresas también hacen el gobierno electrónico”, Editorial, Newsletter Directorio del Estado, Vol. II, N° 31, 31/01/2006.
- MAYNTZ, Renate (2001): *“El Estado y la Sociedad civil en la gobernanza moderna”*, Revista del CLAD-Reforma y Democracia, N° 21, octubre en <http://www.clad.org.ve/rev21/mayntz.pdf> (1998).
- ANDRÉS ASPILLAGA CASTELLÓN (2008) – *“Mejoramiento gestión de compras del sector público realizadas a través del Portal Chilecompra”*
- Méndez, C. E. (2001). *Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación*. Bogotá: McGraw Hill.
- Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

SITIOS WEB CONSULTADOS

- www.sap.com/colombia SAP BUSSINES ONE (sitio web visitado el 25 de noviembre de 2012)
- www.idrd.gov.co.
- <http://repository.ean.edu.co/guia/guiapresentacion.pdf>
- <http://repository.ean.edu.co/guia/autorizacion.pdf>
- <http://www.iigov.org/revista/re07/?p=mayntz>
- Sladeshare.com – Explicación normas APA, (2010), <http://www.slideshare.net/rdcardenas75/explicacion-normas-apa-para-trabajosescritos>.
- Fortalecimiento del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación en Colombia. (2009). Consultado el 7 de enero de 2012 de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2009/ley_1286_2009.html

LICENCIA DE USO – AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES

Actuando en nombre propio identificado (s) de la siguiente forma:

Nombre Completo CAROLINA PINZÓN CAICEDO

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: 52.895.885

Nombre Completo DAVID ALEXANDER CORREDOR FRACIA

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: 80.238.903

Nombre Completo _____

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: _____

Nombre Completo _____

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: _____

El (Los) suscrito(s) en calidad de autor(es) del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado, documento de investigación, denominado:

MODELO DE SOLUCIÓN COMPETITIVO PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ADELANTADOS EN EL ÁREA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN EN EL IDRD

Dejo (dejamos) constancia que la obra contiene información confidencial, secreta o similar: SI NO
(Si marqué (marcamos) SI, en un documento adjunto explicaremos tal condición, para que la Universidad EAN mantenga restricción de acceso sobre la obra).

Por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) a la Universidad EAN, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad EAN y a los usuarios de bases de datos y sitios webs con los cuales la Institución tenga convenio, a ejercer las siguientes atribuciones sobre la obra anteriormente mencionada:

- A. Conservación de los ejemplares en la Biblioteca de la Universidad EAN.
- B. Comunicación pública de la obra por cualquier medio, incluyendo Internet
- C. Reproducción bajo cualquier formato que se conozca actualmente o que se conozca en el futuro
- D. Que los ejemplares sean consultados en medio electrónico
- E. Inclusión en bases de datos o redes o sitios web con los cuales la Universidad EAN tenga convenio con las mismas facultades y limitaciones que se expresan en este documento
- F. Distribución y consulta de la obra a las entidades con las cuales la Universidad EAN tenga convenio

Con el debido respeto de los derechos patrimoniales y morales de la obra, la presente licencia se otorga a título gratuito, de conformidad con la normatividad vigente en la materia y teniendo en cuenta que la Universidad EAN busca difundir y promover la formación académica, la enseñanza y el espíritu investigativo y emprendedor.

Manifiesto (manifestamos) que la obra objeto de la presente autorización es original, el (los) suscritos es (son) el (los) autor (es) exclusivo (s), fue producto de mi (nuestro) ingenio y esfuerzo personal y la realizó (zamos) sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de exclusiva autoría y tengo (tenemos) la titularidad sobre la misma. En vista de lo expuesto, asumo (asumimos) la total responsabilidad sobre la elaboración, presentación y contenidos de la obra, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Universidad EAN por estos aspectos.

En constancia suscribimos el presente documento en la ciudad de Bogotá D.C.,

NOMBRE COMPLETO: <u>CARDINA PINZÓN C.</u>	NOMBRE COMPLETO: <u>DAVID ALEXANDER CORREDE FRACICA</u>
FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA: <u>[Firma]</u>
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <u>22.895.885</u>	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <u>80.238.903</u>
FACULTAD: <u>POSGRADOS</u>	FACULTAD: <u>POSGRADOS</u>
PROGRAMA ACADÉMICO: <u>GERENCIA DE PROYECTOS</u>	PROGRAMA ACADÉMICO: <u>GERENCIA DE PROYECTOS</u>

NOMBRE COMPLETO: _____	NOMBRE COMPLETO: _____
FIRMA: _____	FIRMA: _____
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____
FACULTAD: _____	FACULTAD: _____
PROGRAMA ACADÉMICO: _____	PROGRAMA ACADÉMICO: _____

Fecha de firma: 8 DE FEBRERO DE 2013